

serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de noviembre de 1988

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 2 de noviembre de 1988, por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, adquisición de un camión-grúa declarado de tramitación urgente (PD. 1349/88).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la República Argentina, 21, primero, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierta.

3.a) Lugar de entrega del suministro: En el puerto de la Comunidad Autónoma de Andalucía que señale la Consejería contratante.

b) Naturaleza del producto que debe suministrar «Camión-grúa».

4. Plazo de ejecución: Sesenta días.

5.a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, Avenida de la República Argentina, 21, primero.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: Lo del cierre de admisión de ofertas inclusive, de 9 a 14 horas, todos los días hábiles.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: El décimoquinto día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en BOE o en BOJA.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca en la dirección indicada en punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará al día siguiente hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza y garantías exigidas. Fianza provisional por importe de 234.000 ptas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: Tipo de licitación 11.700.000 pesetas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatarias en su caso: Los previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, calidad, características estéticas y funcionales, servicio post-venta y coste de utilización.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de noviembre de 1988

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 3 de noviembre de 1988, por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, adquisición de veintiséis vehículos automóviles para campañas, declarado de tramitación urgente (PD. 1350/88).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la República Argentina, 21, primero, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.

2. Formo de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierta.

3.a) Lugar de entrega del suministro: En los puntos de la Comunidad Autónoma de Andalucía que señale la Consejería contratante.

b) Naturaleza de los productos que deben suministrar: Veintiséis vehículos automóviles para campañas. Lote 1: 23 vehículos; Lote 2: 3 vehículos.

4. Plazo de ejecución: Sesenta días.

5.a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, Avenida de la República Argentina, 21, primero.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas inclusive, de 9 a 14 horas, todos los días hábiles.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: El décimoquinto día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en BOE o en BOJA.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca en la dirección indicada en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará al día siguiente hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza y garantías exigidas. Fianza provisional por importe de 388.980 ptas., correspondiendo al Lote 1: 345.000 ptas. y al Lote 2: 43.980 ptas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto tipo de licitación es de 19.449.000 ptas., correspondiendo al Lote 1: 17.250.000 ptas. y al Lote 2: 2.199.000 ptas.

10. Formo jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatarias en su caso: Los previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, calidad, características estéticas y funcionales, servicio post-venta y coste de utilización.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de noviembre de 1988

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de obras. Declarada de urgencia en virtud del art. 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al PER 75% (3/88/121) (PD. 1351/88).

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Construcción del dique nº 1 en el Barranco de Chicla no, sito en el término municipal de Dalías en la zona sur de Sierra Gador, provincia de Almería.

Presupuesto tipo de licitación: 42.400.082 Pts.

Plazo de ejecución: 6 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupa E Subgrupo 7 categoría e
Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de noviembre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1353/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con las requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos de la obra: Subasta 238/88 S, SS, para la Construcción de un Centro de Salud (T-II) 29-URO en Polígono Norte de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de Ciento Setenta y seis millones setenta y nueve mil novecientos veintiseis pesetas (176.079.926 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Clasificación de la obra: Grupo C Subgrupo Todos, según orden de 28 de marzo de 1968; y Reglamenta de Contratos del Estado Art. 114.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económica-Secretaría de Contratación), sito en Avda. de la Constitución, 18-2ª Planta, Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales, en el plazo de quince días hábiles, (de conformidad con el Art. 16,3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía), contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Plazo de ejecución: La duración de las obras objeto de esta contratación será de 15 meses encontrándose previsto el comienzo de las mismas en el mes de diciembre de 1988.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los

Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla 8 de noviembre de 1988.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de transporte escolar (PD. 1352/88).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso para la contratación de determinados servicios de Transporte Escolar que se citan:

Nivel FP

Ruta nº8 (FP)

Centro de destino: Instituto de Cortijos Nuevos (Segura de la Sierra)

Itinerario: Segura de la Sierra-Cortijos Nuevos

Alumnos transportados: 41

Recorrido: Segura de la Sierra, Arroyo Frío, El Robledo, Corrasco, Riohornos, Trujalo, Orcera, Hornos, El Ojuelo.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones, bajo sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Jaén, en el plazo de 5 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignará en las propuestas las cantidades por las que se prestará el servicio y acompañando a la misma fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante de la tarjeta de transportes, así como el Certificado de la Inspección Técnica de Vehículos de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria de Jaén, seguro obligatoria de vigijeros o cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial a Disposición de los interesados.

A estos efectos, se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Real Decreto 2296/1983 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre) y lo Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21) y demás disposiciones que sobre el tema se hayan legislado.

Jaén 29 de septiembre de 1988.- El Delegado, José Luis de la Casa Mesa.

RESOLUCION de 13 de octubre de 1988, por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a distintos centros dependientes de esta Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer público las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican: